



## Guía paso a paso – Alta de usuario Plataforma BNA.NET - Servicio Webcomex

Para comenzar a operar con el servicio Webcomex, debe solicitar un usuario en la Plataforma BNA.NET y adherirse al servicio. Este procedimiento se inicia en la sucursal y luego se completa a través de internet, según se detalla a continuación:

- 1) Diríjase a su sucursal de radicación a fin de integrar los siguientes formularios:
  - a) "F-70022 Solicitud Única - Usuario Plataforma BNA.NET"
  - b) "F- 70024 – Términos y Condiciones de Uso Plataforma BNA.NET"
  - c) "F- 70023 – Términos y Condiciones de Uso Servicio Webcomex" y/o
  - d) "F- 70062 – Términos y Condiciones de Uso Servicio Webcomex. Gestión de Solicitudes"

Acompañado con la siguiente documentación:

- a) DNI (original y copia).
- b) Constancia de CUIL/CUIT.

Con el objeto de agilizar el proceso de alta, desde la página web <http://www.bna.com.ar>, tiene la opción de descargar los formularios, completarlos y presentarlos en la sucursal<sup>2</sup>.

- 2) Como comprobante de la solicitud realizada, recibirá una copia del formulario de adhesión que contiene los detalles del alta inicial efectuada y un número de usuario provisorio generado por el sistema que será requerido para finalizar el proceso de alta a través de internet.

*Importante: Ud. cuenta con cuarenta y ocho (48) horas para finalizar el proceso, caso contrario deberá efectuar nuevamente la gestión presencial.*

- 3) Posteriormente, recibirá un correo electrónico en la dirección declarada dentro del "F-70022 Solicitud Única – Usuario Plataforma BNA.NET", confirmando que se encuentra en condiciones de continuar con el trámite.

Debe realizar los siguientes pasos:

- a. Ingresar al enlace que se encuentra en el correo electrónico recibido.
  - b. Ingresar los datos de identidad solicitados:
    - ✓ Tipo y número de documento del Usuario – Persona Física
    - ✓ Usuario provisorio: el que figura en el formulario de adhesión.
    - ✓ Clave de activación: contraseña otorgada en el correo electrónico del alta.
  - c. Una vez ingresados los datos, deberá seleccionar:
    - ✓ Nombre de fantasía para operar.
    - ✓ Imagen de identificación (avatar).
    - ✓ Nueva contraseña.
  - d. Finalmente, deberá seleccionar las preguntas secretas para la autogestión de la recuperación de contraseña.
- 4) Completada las acciones indicadas, el usuario ya se encuentra habilitado para operar en la Plataforma BNA.NET servicio Webcomex "Nación".

---

<sup>1</sup> En los casos que se presente en la sucursal con los formularios integrados, la firma de los mismos deberá ser efectuada en la sucursal en presencia de una autoridad del Banco.